

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores
Accionistas de la compañía
OCEANIDEAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías y, pongo a su consideración informe de labores y los estados financieros de la compañía, **OCEANIDEA S.A.**, correspondiente al periodo 2014.

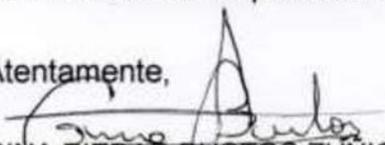
Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de compañías con la resolución No. 04QIJ-00, publicada en el registro oficial No. 289 del miércoles 10 de Marzo de 2004.

Luego de revisar los estados financieros informo que la compañía debido que con fecha 07 de Agosto del 2013; la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.IJ.DJG.G. 4595, para que se constituya compañía; y con fecha 8 de agosto de 2013 con Registro Mercantil No. 1538 quedo legalmente Constituida.

Luego de la revisión del periodo 2014 ha dado cumplimiento a todas sus obligaciones administrativas y patronales habiendo obtenido una utilidad de USA \$1.534,46. MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES DE NORTEAMERICA CON DIECIOCHO CUARENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a todo el personal de empresa por su labor decidida y responsable y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,


GINA PIEDAD BUSTOS ZÚNIGA

C. I. 120360721-1

GERENTE GENERAL